

24 de mayo de 1999

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción.

Designación de

Representante. Interpuesto por el Dr. Rolando Villaláz en representación de Jorge Espinosa Dollander, para que se declare nula por ilegal, la Acción de Personal N°1063-95 fechada 6 de febrero de 1995, emitida por el Director General de la Caja de Seguro Social, la negativa tácita por silencio administrativo y, para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Lourdes Moreno Cedeño, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 3005, para que me represente en la práctica de pruebas, admitidas mediante Resolución de 26 de marzo del presente año.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/11/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General